11/05/2024

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

¿Quién es el responsable de las decisiones de la IA y responde de los daños que genere este tipo de herramientas?

Las herramientas de IA Generativa **van a revolucionar el derecho de daños y necesitarán de una regulación propia**. El actual Reglamento de la IA solo regula un posible seguro de responsabilidad civil para aquellos sistemas de IA de muy alto grado, pero parece que acabará por implementarse.

Abogados y Juristas de jurisdicciones como EE.UU., Reino Unido, España, Escocia, Polonia o Italia se han preguntado en este I Congreso Internacional de Responsabilidad y Seguro, que concluyó este viernes, **quién va a responder ante los daños derivados de la IA** en un entorno en el que sobre esta cuestión apenas hay regulación por el momento.

En este debate hay preguntas que están en el aire como si se puede demandar a un abogado que presente una demanda defectuosa utilizando CHATGPT, o en el caso de una negligencia médica, cuando se sabe que el médico ha utilizado esta herramientas de IA, además de demandar al médico y al hospital se puede demandar a la empresa creadora de la herramienta.

Por el momento, t

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |